

RESOLUCION -CD- N° 129/2011

**Salta, 19 de Abril de 2011
Expediente N° 19.083/11**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Interino, con Dedicación Simple para la asignatura "Enfermería Pediátrica" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que Sede Regional Orán solicita autorización para efectuar el llamado a inscripción de interesado para la mencionada asignatura y remite propuesta de miembros para integrar el Tribunal Evaluador.

Que a fojas 14 de las presentes actuaciones, la Directora General de Administración de Sede Regional Orán, informa que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 048/11,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04-11 del 12-04-11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto interino con Dedicación Simple para la asignatura "ENFERMERÍA PEDIATRICA" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Elvira del Carmen REARTE
Prof. Susana MACABATE de SAVOY
Prof. Alcira Marta RAMOS

SUPLENTE: Prof. María Esther VELAZQUEZ
Prof. Angélica ALARCON APARICIO
Prof. Víctor Hugo AYALA

RESOLUCION -CD- N° 129/2011

**Salta, 19 de Abril de 2011
Expediente N° 19.083/11**

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**